EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Alejandro Vargas Lopez, identificado(a) con C.C. 1.144.134.301, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2107-2021, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de actividades de protección animal en la Gerencia Seccional Asignada
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($33.148.067).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($3.394.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2021-03-24.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-12-23.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

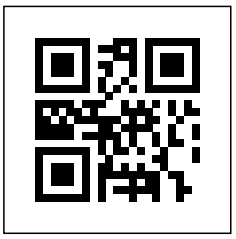
OBLIGACIONES : 1) Apoyar la revisión y verificación de la información correspondiente de Registro Sanitario de Predio Pecuario - RSPP e Inscripción de Predio Pecuario - ISPP, de Movilización Animal, y realizar control de eventos de concentraciones de animales y otras de acuerdo con el plan de acción seccional, 2) Apoyar en el procesamiento, validación y análisis de la información epidemiológica regional, presentar las recomendaciones en cuanto a las medidas de prevención, control y erradicación regional de las enfermedades y cuando sea el caso de emergencias sanitarias de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, 3) Apoyar en la atención de las notificaciones de las enfermedades de control oficial, orientar y ejecutar las medidas a ser implementadas en caso de un caso o foco de enfermedad; atender los operativos de emergencia sanitaria que le sean asignados por el supervisor del contrato y formalizar sensores epidemiológicos para el desarrollo de la vigilancia epidemiológica regional, 4) Apoyar en la atención de solicitudes de registro de establecimientos que comercializan insumos veterinarios, la ejecución de visitas de seguimiento y de Inspección, Vigilancia y Control - IVC a establecimientos registrados que comercializan insumos veterinarios y la toma de muestras de medicamentos y alimentos para animales, 5) Apoyar las actividades relacionadas con el trámite de la Autorización Sanitaria y de Inocuidad-ASI y de Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas-BPG y la ejecución de los planes de muestreo de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias, así como del plan de resistencia a antimicrobianos, 6) Apoyar las actividades de educación y comunicación de acuerdo con las directrices que emita la Subgerencia de Protección Animal, cuando le sea designado y participar en las reuniones convocadas por el ICA, 7) Apoyar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1638296760. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página

web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,02 de Marzo de 2023.



ISO9001 Icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
Certificado NTCGP Nº 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Alejandro Vargas Lopez, identificado(a) con C.C. 1.144.134.301, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1212-2022, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales como Zootecnista para apoyar las actividades de insumos veterinarios e inocuidad en la producción primaria a cargo de la Gerencia Seccional Valle del Cauca
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($38.125.933).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($3.394.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2022-01-24.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-23.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Apoyar atendiendo las solicitudes de registro de establecimientos que comercializan insumos veterinarios, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes., 2) Apoyar adelantando las visitas de seguimiento y de Inspección, Vigilancia y Control-IVC a establecimientos registrados y no registrados que comercializan insumos veterinarios y material genético animal., 3) Apoyar ejecutando los muestreos de medicamentos veterinarios y alimentos para animales de acuerdo con las directrices que emita la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios., 4) Apoyar adelantando las auditorias para la certificación de las Buenas Prácticas Ganaderas-BPG y de seguimiento, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes, Siempre que haya recibido el entrenamiento como auditor., 5) Efectuar la toma de muestras del plan subsectorial de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias, así como del plan de resistencia a antimicrobianos, de acuerdo con las directrices de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios,, 6) Adelantar la socialización y divulgación de las normas vigentes en insumos veterinarios e inocuidad en la producción primaria, previa coordinación con el supervisor del contrato., 7) Presentar los informes solicitados con la periodicidad acordada con el supervisor del contrato.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1644416222. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,02 de Marzo de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado
N° SC5917-1

Certificado
NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Alejandro Vargas Lopez, identificado(a) con C.C. 1.144.134.301, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2853-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de protección animal en la Seccional Valle del Cauca.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($30.666.667).
FORMA DE PAGO:	CINCO MILLONES PESOS ($5.000.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-06-30.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-29.
ESTADO DEL CONTRATO:	En Ejecución

OBLIGACIONES: 1) Apoyar atendiendo las solicitudes de registro de establecimientos que comercializan insumos veterinarios, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes., 2) Adelantar las visitas de seguimiento y de Inspección, Vigilancia y Control-IVC a establecimientos registrados y no registrados que comercializan insumos veterinarios y material genético animal., 3) Realizar los muestreos de medicamentos veterinarios y alimentos para animales de acuerdo con las directrices que emita la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios., 4) Apoyar adelantando las auditorias para la certificación de las Buenas Prácticas Ganaderas-BPG y de seguimiento, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes, Siempre que haya recibido el entrenamiento como auditor. , 5) Efectuar la toma de muestras del plan subsectorial de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias, así como del plan de resistencia a antimicrobianos, de acuerdo con las directrices de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios., 6) Adelantar la socialización y divulgación de las normas vigentes en insumos veterinarios e inocuidad en la producción primaria, previa coordinación con el supervisor del contrato., 7) Presentar los informes solicitados con la periodicidad acordada con el supervisor del contrato.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1701490132. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,01 de Diciembre de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado N° SC5917-1
Certificado NTCGP N° 077-1

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Alejandro Vargas Lopez, identificado(a) con C.C. 1.144.134.301, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1714-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales como Zootecnista para apoyar las actividades de protección animal en la Seccional Valle del Cauca.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.324.200).
FORMA DE PAGO:	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($5.594.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-03-07.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-06-21.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Apoyar atendiendo las solicitudes de registro de establecimientos que comercializan insumos veterinarios, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes., 2) Adelantar las visitas de seguimiento y de Inspección, Vigilancia y Control-IVC a establecimientos registrados y no registrados que comercializan insumos veterinarios y material genético animal., 3) Realizar los muestreos de medicamentos veterinarios y alimentos para animales de acuerdo con las directrices que emita la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios., 4) Apoyar adelantando las auditorias para la certificación de las Buenas Prácticas Ganaderas-BPG y de seguimiento, de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes, Siempre que haya recibido el entrenamiento como auditor. , 5) Efectuar la toma de muestras del plan subsectorial de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias, así como del plan de resistencia a antimicrobianos, de acuerdo con las directrices de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios., 6) Adelantar la socialización y divulgación de las normas vigentes en insumos veterinarios e inocuidad en la producción primaria, previa coordinación con el supervisor del contrato. , 7) Presentar los informes solicitados con la periodicidad acordada con el supervisor del contrato.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1701489914. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,01 de Diciembre de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado N° SC5917-1
Certificado NTCGP N° 077-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

CENTRO DE CAPACITACIÓN SANTA INES

Reconocimiento oficial
No. 4143.0.21.2018de Marzo 01 de
2012 S.E.M.
Códigolcfes 105262
Código DANE 376001040049
Nit: 16.623.542-2
Código Militar 119324

Aprobado con Rec. Of. No. 4143.0.21.2018 de Marzo 01 de 2012 S.E.M

HACE CONSTAR

Que ALEJANDRO VARGAS LÓPEZ identificado con el Documento No. 1144.134.301 de Cali, laboró en nuestra institución desempeñando el cargo de docente en el área de Producción Agropecuaria, para cursos Complementarios dirigido a población vulnerable del sector rural, contrato desarrollado desde el 17 de febrero de 2014 hasta el 30 de marzo de 2017, con una intensidad horaria de 60 horas mensuales.

Relacionamos a continuación la funciones desempeñadas por el docente:

- *Planificar y preparar las actividades prácticas y lecciones teóricas que se desarrollan con el alumno.*
- *Evaluar permanentemente el progreso de los alumnos y redactar informes cuando es necesario*
- *Implementar estrategias para contribuir y orientar el desarrollo integral de los estudiantes.*
- *Conocer y cumplir con las normas y lineamientos establecidos por la autoridad educativa correspondiente.*

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de Octubre de 2017.

Nota: las partes se encuentran a paz y salvo respectivamente.

RECTORIA

Lic. Herry Castillo
c.c. No. 16.623.542 Cali
Rector

CALLE 70 No. 2E-29 Barrio La Rivera 1 Teléfonos: 434 5475 - 318 725 0363
E-mail:santaines_21@hotmail.com

Powered by CamScanner

A quien pueda interesar

Asunto: Certificación Laboral

En nombre de la empresa **PROGREZOOT** asesorías profesionales agropecuarias, con NIT 901339014. A petición de su solicitud.

CERTIFICO:

Que el señor **ALEJANDRO VARGAS LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía # 1.144.134.301 de Cali, Valle del Cauca. Trabajó para nuestra empresa en función de asistente técnico profesional, desde 15 agosto de 2019 hasta 30 de noviembre de 2020.

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Socializar los programas de asistencia técnica ante las comunidades
- Capacitar productores en las buenas practicas pecuarias
- Analizar y evaluar parámetros productivos y financieros en los sistemas de producción

Durante todo este tiempo ha demostrado ser una persona honorable, responsable, confiable y muy profesional. Capaz de cumplir con sus deberes u obligaciones, lo que le hace acreedor de aprecio, estima y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto se puede certificar en honor a la verdad, siendo posible hacer uso del presente documento por parte del interesado en lo que estimare conveniente.

PROGREZOOT
Asesorías Profesionales Agropecuarias

Palmira, octubre 19 de 2023

Cordialmente:

Andres Camilo Castaño

Andres Camilo Castaño
Administrador
Cel.: 317 3788670

SERVIOLA

NIT: 800.148.972

CERTIFICA

Que el Señor VARGAS LOPEZ ALEJANDRO identificado con Cedula De Ciudadania número 1,144,134,301, laboro en nuestra empresa a partir del 31 de Mayo de 2019 hasta el 03 de Julio de 2019, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignado como trabajador en misión a la usuaria FEDEGAN - FNG, en el cargo de VACUNADOR con una asignacion PROMEDIO mensual de OCHOCIENTOS VEINTI-OCHO MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS ($828,116).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los 01 días del mes Marzo de 2021 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

LEONARDO ALVARADO ROBAYO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

SERVIOLA
Nit 800.148.972-2 S.A.S.

LM: FEDEGAN - FNG - - 354309

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.